

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 1 DE JULIO DEL 2022.

A las 17:09 horas del 1° de julio de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los Lineamientos para la Gestión de la revista "Folios".
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designa a las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista "Folios".

Desarrollo de la sesión

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, en los términos de la convocatoria de fecha de 30 de junio del 2022, siendo las 17:09 horas del 1° de julio del año en curso, iniciamos la primera sesión extraordinaria a la que nos convocaron. Le solicito a la Secretaria técnica verifique la asistencia, y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con mucho gusto consejero presidente de esta comisión. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los

correos institucionales de las consejeras electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos, nacionales y locales, el día 30 de junio del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión:

La consejera **Brenda Judith Serafín Morfín**; la consejera **Claudia Alejandra Vargas Bautista**; y usted consejero **Moisés Pérez Vega**.

Por lo que hay quórum, consejero presidente de esta comisión.

Así mismo, nos acompaña el director ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica de este instituto, y la de la voz, en mi calidad de Secretaría técnica de la comisión.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muy bien, muchas gracias, directora editorial. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, por la Secretaria técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado. A continuación, le solicito a la Secretaria técnica continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: El siguiente punto, es la presentación y, en su caso, la aprobación del orden del día, consejero.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Gracias Secretaria. Aquí quisiera hacer una precisión, que tiene que ver con los títulos de los acuerdos, que serán sometidos a la consideración de esta comisión, y que también impactan, los títulos del orden del día, en razón de que, los acuerdos fueron diseñados, fueron preparados como acuerdos de comisión, y lo que haremos, o lo que se propone modificar, es que sean acuerdos de Consejo General, pero que se originan en esta comisión, y en ese sentido, cambiaría el título.

Ahorita le pido a la Secretaria técnica que nos diga cómo quedarían los títulos de los acuerdos, y también se incluiría un antecedente, que daría cuenta de esta

sesión, donde se presentaron y, en su caso se aprobaron, los acuerdos que integran el orden de día. M

En ese sentido, Secretaria técnica, le pido si nos puede nombrar o hacer mención de cómo cambiarían los títulos de ambos acuerdos, y también el agregado del antecedente en cada uno de ellos, por favor. X

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con gusto Consejero Presidente.

Para el punto número 2 del orden de día, el título del proyecto sería el siguiente: A

Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios. M

En el punto número 3, el cambio sería: Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designa a las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.

Esos serían los cambios, tanto en el orden del día, como en los respectivos acuerdos, así como en los antecedentes, en el punto número 4, relativo al proyecto de acuerdo, por el cual se designa a los integrantes del Consejo Editorial, sería que: *“El 1° de julio del 2022, la Comisión de Investigación y Estudios ElectORAles, en sesión extraordinaria, aprobó someter a consideración del Consejo General de este organismo electoral, el presente proyecto de acuerdo y los lineamientos para la gestión de le revista Folios, así como la propuesta de las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista”.*

En el caso del proyecto de acuerdo, por el cual se aprueban los lineamientos, el antecedente que se agregaría es el siguiente; también en el punto 4: *“Proyecto de lineamientos. El 1° de julio del 2022, la Comisión de Investigación y Estudios ElectORAles, en sesión extraordinaria, aprobó someter a consideración del Consejo General de este organismo electoral, el presente proyecto de acuerdo y los lineamientos para la gestión de la revista Folios”*, es decir, es el fraseo que se propone para el punto número 2, relativo a la aprobación de los lineamientos para la gestión de la revista Folios.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias Secretaria técnica. Están a su consideración, consejeras, las modificaciones propuestas, y ya mencionadas por la directora editorial, Sayani Mozka.

Si no hay consideraciones al respecto, le pido a la Secretaria técnica, en votación económica, pregunte a las consejeras y al consejero, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día, en los términos propuestos.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con gusto consejero presidente de esta comisión. En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero, integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos con las modificaciones antes leídas, tanto en el orden del día, como en los respectivos antecedentes de cada uno de los acuerdos que se someten a consideración este día.

Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín, perdón es económica, pregunto si están por la afirmativa.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Mtro. Moisés Pérez Vega	✓		
Total	3		

Aprobado por unanimidad, consejero.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias Secretaria técnica. Le pido dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Técnica, Sayani Mozka Estrada: El siguiente punto del orden del día, está marcado con el punto número 2 y corresponde con la modificación planteada hace unos minutos, al *"Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los lineamientos para la gestión de la revista Folios"*. Con la modificación, en este caso del punto número 4, también antes mencionado en los antecedentes.

Consejero electoral presidente de la comisión: Moisés Pérez Vega: Muy bien
Le pido por favor a la Secretaria técnica, lea los puntos de acuerdo.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con gusto.

Primero. Se propone al Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los lineamientos para la gestión de la revista Folios, en términos del documento anexo único que forma parte integrante del presente acuerdo para que determine sobre su aprobación.

Segundo. Se instruye a la Dirección del Secretariado para que comunique el siguiente acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral, a efecto que en su oportunidad, se someta a la consideración del Consejo General.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Aquí, hacer una precisión, Secretaria técnica, consejeras, también olvidé mencionar, cuando se modificó el título, también se modificaron los resolutivos, pero ahora es preciso igual mencionar, cómo quedarían, por que como ya no es una acuerdo de la comisión, sino del Consejo General, también se modifican los resolutivos. Una disculpa por no mencionarlo, pero ahora lo podemos hacer.

¿Si tienes, Secretaría técnica la redacción de los puntos resolutivos, producto de la modificación del título y del antecedente que ya mencionaste?

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: A ver, voy aquí a revisar mis documentos, un segundo por favor.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Si.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Sí, al momento de estarlos leyendo, también, lo veo, aquí se los menciono:

Primero. Se aprueban los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios, propuestos por la Comisión de Investigación y Estudios Electores, en términos del

documento anexo único, que forma parte integral del presente acuerdo, los cuales entrarán en vigor, a partir del día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Estado de Jalisco".

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo, al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Notifíquese a los partidos políticos, registrados y acreditados, mediante correo electrónico registrado ante este Instituto, y publíquese en el periódico oficial "Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Esa sería la modificación que también cambiaría en los acuerdos. Es cuanto.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias, Secretaria técnica. Bueno, antes de ceder el uso de la voz, a las consejeras integrantes de esta comisión, mencionar brevemente, cuál es el objeto de estos Lineamientos para la Gestión de la revista Folios. En esencia, de lo que se trata es de formalizar, de regular todo el trabajo que tiene que ver con la edición de la revista, lo que tiene que ver con el funcionamiento de su Consejo Editorial, las partes integrantes, las secciones de las revista, los órganos que tienen que ver con la toma de decisiones en todo este proceso editorial de esta publicación.

A su vez también, las secciones con las que cuenta la misma, y algunos otros aspectos que tienen que ver con la distribución, la difusión de la misma; de lo que se trata es de regular, clarificar todo el trabajo que se ha venido haciendo en esta revista, que si bien tiene muchos años funcionando, no se había regulado propiamente o de manera puntual todo este trabajo editorial, y es por ello que se hace necesario expedir estos lineamientos del trabajo editorial de esta revista editada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, desde hace poco más de 15 años.

Creo que es necesario, este trabajo, estos lineamientos, para dar claridad, certeza y legalidad a todos los trabajos que tienen que ver con el trabajo de la revista.

Dicho esto, abro el micrófono, para si desean hacer alguna participación, las consejeras integrantes de esta comisión. 

Tiene el uso de la voz la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera electoral integrante de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias consejero presidente. Solo es para poner a su consideración una modificación en el artículo 6º, de los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios, simplemente para especificar, que en el inciso d), donde se le da la atribución al director o directora de la revista, transmitir al resto de integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios ElectORAles, del estado que guarde la revista; señalar que sea por conducto de un informe, por cada número de la revista, lo que daría por consecuencia, que se nos presenten dos informes al año, y solo con la intención que nos plantee, la directora o el director, todas las gestiones que se realizaron para el número de la revista, desde quién va ser el artista, el tema a tratar y todo lo relativo a la producción de la revista Folios. Sería cuanto, gracias. 



Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Gracias consejera. Bueno me parece que es una modificación pues muy necesaria, para precisar la forma en que se haría esta comunicación por parte del director o la directora de la revista, hacia la Comisión de Investigación y Estudios ElectORAles, parece que es una propuesta muy adecuada, de mi parte estoy de acuerdo.

Consejera electoral integrante de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: De igual forma consejero.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muy bien consejera Brenda.

Siendo así, solicito pueda tomar la votación, Secretaria técnica, del presente acuerdo considerando la propuesta de modificación expuesta por la consejera Claudia Alejandra Vargas, y lo someta a la consideración de los integrantes de esta comisión.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con gusto consejero Moisés. En votación nominal, pregunto a las consejeras electORAles y al consejero electoral, el

sentido de su voto, en relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración con la modificación propuesta por la consejera Alejandra, en el artículo 6, apartado d, de agregar el que, por conducto de un informe al término de la edición de la revista, transmita al resto de los integrantes de la comisión, el estado que guarde la revista Folios.

En ese sentido, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

Consejera electoral integrante de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera electoral integrante de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria técnica Sayani Mozka Estrada: Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias Secretaria técnica. Le pido por favor continuemos con el siguiente punto del día.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: El siguiente punto del orden del día es, el punto número 3 y en este caso, con la modificación realizada también al título del mismo, es el siguiente:

Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designa a las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Gracias Secretaria. Le solicito tenga a bien a dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Enseguida. Con las modificaciones realizadas también, los puntos de acuerdo serían los siguientes:

Aquí tenemos también, una modificación como les había comentado, tanto en los antecedentes, como en el considerando también se agrega un 8º, quisiera comentárselos antes, si me permiten mencionar los puntos de acuerdo.

En los considerandos, se agrega el 8º: *"En este orden de ideas, mediante el presente se aprueba la designación de las personas propuestas por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios."*

"9º. En consecuencia, publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial del estado de Jalisco, y en la página de internet de este organismo electoral, y comuníquese al Instituto Nacional Electoral, y a los partidos políticos."

Los acuerdos serían los siguientes:

Primero. Se designa a las siguientes personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios: Melissa Amezcua Yépez; Ivabelle Arroyo; Mario Edgar López Ramírez; Víctor Hugo Martínez González; Sergio Ortiz Leroux, por un año, a partir de la aprobación del presente acuerdo.

Mientras que: Azul Aguiar Aguilár; Mónica Montaña Reyes; Asmara González Rojas y Lourdes Morales Canales, integrarán dicho órgano también, a partir de la aprobación del presente acuerdo, y hasta por 2 años.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo, al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Notifíquese a los partidos políticos acreditados y registrados, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto, y publíquese en el periódico oficial "El Estado Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Sería cuanto consejero.

Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias Secretaria técnica. Bueno, está a su consideración, el presente proyecto de acuerdo.

Si me permiten, solamente para enunciar algunos aspectos relevantes de este acuerdo, es, como su nombre lo indica, se está designando a los integrantes del Consejo Editorial de la revista Folios, se trata de seis hombres, perdón, seis mujeres, tres hombres, todos ellos de un excelente perfil en el área de las ciencias sociales, del periodismo, en general de las letras, que su función será la de tomar las decisiones, dictaminar los artículos, llevar el rumbo de la revista a sus fines, que es ser un vehículo de cultura cívica, para fortalecer la cultura democrática entre los jaliscienses, y en general entre toda la población que acceda a esta revista, no solamente en el soporte impreso, sino también en el soporte digital.

También mencionar, que se pensó en esta forma escalonada de la integración, tratando que las personas que son nombradas por un año, que permanezcan para dar continuidad y seguimiento a los trabajos y considerando que el próximo año, se integren otras personas, en ese mismo número, pero que haya este equilibrio entre continuidad y cambio, y que se procure la continuidad de los trabajo en el Consejo Editorial.

Básicamente es eso, y pues desearles desde ahora, para su posterior nombramiento formal por el máximo órgano de dirección, pues que realicen un gran trabajo en esta labor como integrantes del Consejo Editorial de la revista folios.

De mi parte sería todo, si alguien desea hacer el uso de la voz, está abierto el micrófono para alguna participación o posicionamiento.

En virtud de que no hay comentarios al respecto, le pido Secretaria técnica, proceda a tomar la votación nominal del respectivo acuerdo.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Con gusto Consejero Presidente. Únicamente quisiera mencionar, que se unió a los trabajos de esta sesión extraordinaria, el representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz.

Entonces, en votación nominal, consulto a las consejeras electorales y al consejero electoral, el sentido de su voto, en relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

Consejera electoral integrante de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera electoral integrante de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Consejero Moisés Pérez Vega.

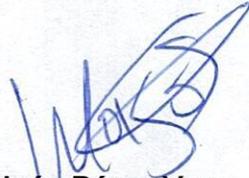
Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Consejero, es aprobado por unanimidad.

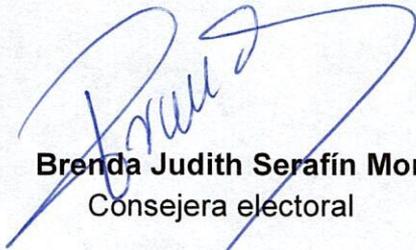
Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muchas gracias Secretaria. En virtud de que se ha agotado el orden del día. Perdón, le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, perdón.

Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada: Claro que sí consejero. Pues el orden del día se ha agotado.

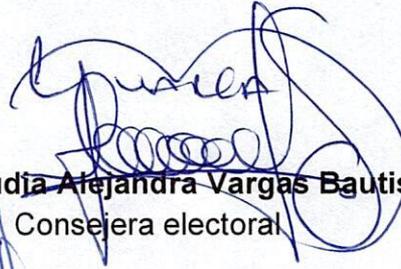
Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega: Muy bien. Al no existir ningún asunto general que tratar, y en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia a esta sesión extraordinaria, y siendo las 17:32 horas del 1° de julio del 2022, se da por concluida la presente sesión, muchas gracias, y muy buenas tardes.



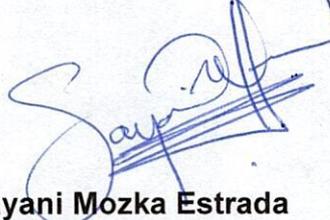
Moisés Pérez Vega
Consejero electoral
Presidente de la Comisión



Brenda Judith Serafín Morfín
Consejera electoral



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral



Sayani Mozka Estrada
Secretaria técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión extraordinaria** de la **Comisión de Investigación y Estudios Electorales** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **1° de julio de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=2ee3bt38vD0> -----